

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE LA UNIÓN LIBERAL

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VII.—NÚM. 1.485

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Fundado por D. Antonio Barrio.

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 1916

Ante las elecciones

La candidatura del Sr. Novales

Con harto beneplácito, por lo que a la opinión pública se refiere, ha sido recibido el nombre del Sr. Novales para representar a Toledo en las futuras Cortes, como así habrán experimentado la misma satisfacción los electores de los demás distritos, al conocer el nombre de los designados, aunque lo esperaban, la cual iremos reflejando en nuestras columnas, cosa esta que nos sorprende, dado el mucho arraigo y simpatía con que en sus respectivos distritos cuentan los designados, y el muy grande y sincero espíritu liberal que en ellos reina.

Por lo que a Toledo, donde vivimos, respecta, hemos de confesar, a fuer de espíritus francos, que la candidatura del Sr. Novales, ha sido recibida por todas las clases sociales, sin prejuicio de ningún género, cosa esta que nosotros y todos tenían descartada, conociendo como conocemos y conocen las cualidades de que el Sr. Novales está adornado, y el celo y desinterés que siempre ha demostrado, cuando de hacer algo por Toledo se trataba, tanto siendo requerido para ello, como por propia espontaneidad de su voluntad.

Varias son las veces que el Sr. Novales ostentó en las Cortes la representación del pueblo de Toledo y durante su etapa como diputado, no dejó una sola vez de velar por los intereses del distrito, y no hubo un solo toledano que para cualquier cosa que fuese no recurriera al Sr. Novales, siendo atendido.

Últimamente el Sr. Novales, hace muy poco tiempo, sin que nadie le instara a ello, y movido única y exclusivamente por su amor a Toledo, implantó por su cuenta una Escuela municipal en la barriada de la Estación, donde tanta falta estaba haciendo, y una vez instalada, se la cedió al Municipio, y gracias al señor Novales, hoy en aquel Centro de enseñanza reciben instrucción multitud de niños que, al no ser así, andarían de un lado para otro, engrosando el aterrador número de analfabetos que existen en España.

Novales es bueno, es honrado, es inteligente, y, sobre todo, quiere a Toledo, y él, antes que cualquier político ambicioso que de fuera viniese en calidad de consero y que por no estar unido a Toledo por ninguna clase de vínculos, nada haría por el distrito, como ha ocurrido antes, por ser Toledo un pueblo demasiado resignado y no saberse rebelar contra determinadas imposiciones que en la escala moral le colocan en un lugar poco apetecible.

Desde luego suponemos que el señor Novales no tendrá contrincante, mas si le tuviese, si algún político sin otra interés que la de molestar tratase de pulsar la opinión, ésta debe de desdenarle olímpicamente, porque ello implicaría una ofensa que se debiera por fueros de dignidad repudiar como se merece.

Es indudable que la candidatura del Sr. Novales triunfará en toda la línea, porque ella implica el sentir de todos los toledanos, y nosotros, como tales de ello, nos congratulamos en muy alto grado, porque Novales está ligado al pueblo de Toledo por tan fuertes vínculos, que le consideramos como algo nuestro con razón sobrada.

Pero nos faltaba ver un desafío de rapaces. Y ya lo hemos visto.

Es decir lo cuenta un periódico de Soria.

Pepe y Julio eran dos niños de 12 y 13 años. Se querían entrañablemente. Pero, sin que se sepa por qué, salieron un día al campo, colocáronse uno enfrente de otro, sacaron sus pistolas y la emprendieron a tiros.

Los dos quedaron gravemente heridos.

Julio no ha podido hablar; pero Pepe ha declarado que no había reñido con su amigo; sino que quisieron hacer una película que habían visto.

Consecuencia del cine.

A unos les da por meterse a detectives.

A otros por liarse a tiros.

Y a otros por otras cosas.

¿Y los papás y las mamás?

Cayéndoseles la baba Papa... natas.

TRAZOS

LOS BAILES DE CARNAVAL

Por los preparativos que están llevando a cabo diferentes entidades de esta capital, hacen augurar que el Carnaval de 1916 en Toledo, en lo que respecta a bailes va ha ser como nunca se ha conocido.

Por lo visto, el dicho creo que de San Jerónimo, de «Jovenes que vís bailando, al infierno vís saltando», no reza con nuestros coetáneos y en ello hacen bien, en esta vida hay que ser optimista y hacer por pasarla lo mejor que se pueda sin parar mientes en determinadas zarandajas que cuadraban muy bien en los tiempos de Mari Castaña para amedrentar a determinados espíritus, y que hoy, dado el espíritu del siglo, están en completa bancarrota.

Ciertas cosas no deben de amargar la vida a nadie, bastante tenemos con las calamidades terrenales que son muchas para que nos pongamos a pensar en las de la otra vida, que al decir, por cualquier expansión que hagamos vamos a quedar convertidos en tizos.

Vengan bailes y más bailes, que son los que están haciendo falta para quitarnos penas y dar rienda suelta a nuestro espíritu, porque después de todo ¡qué caray!, luego viene la Cuaresma, y con sus ayunos y rezos nos deja a todos más limpios que una patena y aquí no ha pasado nada.

La alegría acusa un cuerpo sano y un espíritu confortable, así es que en buena hora vengan todos esos bailes que se anuncian y a divertirse, que para sufrir amarguras y penalidades nos queda tiempo.

Y si el próximo Carnaval va a ser divertido, procuremos que los venideros sucesivamente sean más y a vivir la vida como debe de ser y no como aquellos que tienen su espíritu en una redoma quieren que sea.

Pubella

DIGNO DE IMITARSE

EL AMOR AL ÁRBOL

Transcribimos, a propósito del arbolado y del amor con que debemos mirar la repoblación de los montes, una poética y conmovedora recomendación de amor a los árboles fijada en los que adornan los jardines y paseos de una nación vecina.

Dice así:
«Al pasajero: Tú que pasas y levantas contra mí tu brazo, antes de que me hagas daño, óyeme bien:

Yo soy el calor de tu hogar en las frías noches de invierno, soy la sombra amiga que encuentras cuando caminas bajo el sol de Agosto, y mis frutos son la fresca apetecible que te sacia la sed en los caminos.

Yo soy la armazón amiga de tu casa, la tabla de tu mesa, la cama en que tú descansas y la madera de tu barco.

Soy el mango de tu azada, la puerta de tu morada, la madera de tu cuna y la envoltura de tu ataud.

Soy el pan de la bondad y la flor de la belleza.

Tú, que pasas, óyeme bien y... no me hagas daño.»

¿Puede darse manera más delicada y más hermosa de pedir protección para los árboles? Pues bien, esta alocución está fijada en los árboles de los bosques y jardines de Lisboa y de Figueira da Foz.

Horas de Madrid

LOS GRABADOS DE LA GUERRA

26 Febrero 1916.

Lo único que la gente sabe de la guerra, desde hace muchos meses, es lo que ve en los grabados de los periódicos. Gracias a ellos la guerra europea no ha pasado a ser algo olvidado por completo. Sin esos lujos diarios que cultivan cuidadosamente la información gráfica; sin esas admirables creaciones del genio periodístico, que tienen hueco el grabado y macizo lo demás, nadie sabría nada ya de si las naciones estaban en paz ó en guerra.

Y es que las instantáneas que ofrece la Prensa son de tal modo interesantes y oportunas, que no hay quién no se encante mirándolas; no hay momento ni detalle digno de atención que escapen a la de los redactores «artísticos», según llama la Prensa ilustrada a los que hacen fotografías, como si la literatura no fuese arte también. Ni una sola instantánea, aunque algunas veces parezca otra cosa, deja de tener positivo mérito. ¿Veis ese general, pulcramente vestido y afeitado, con aspecto de hombre despreocupado y feliz? Pues es nada menos que el heroico general X, «momentos después de terminarse la espantosa batalla de Y, que ha durado nueve días con sus noches». ¿Miráis ese barco que surca tan orondo las tranquilas aguas de un puerto mediterráneo? Pues, ¡ah, infeliz de él, tan ajeno al fin que le esperaba, porque es ni más ni menos que el acorazado «Z» «momentos antes de ser por completo destruido en una batalla del mar de la China». El redactor artístico, previsor siempre, había tirado una placa, por si acaso.

Y aun estas fotografías no son las mejores, porque a millares las hay que no se andan con momentos de más ó de menos, y sorprenden precisamente aquel en que sucede lo que sea. Sin ir más lejos, en un periódico de Barcelona admiro hoy el «momento de hundirse, por haber tocado una mina, el barco de guerra hospital inglés «Anglia» en el Canal de la Mancha; efectivamente, allí está, el pobre, torcido hacia habar, con una humareda en la popa que es «talmente» estar viendo la mina, y con sus naufragos a derecha é izquierda, que no hay más que pedir. Otro periódico, de Madrid, nos muestra el «aspecto de Arras durante uno de los recientes bombardeos». Y vean ustedes lo que son las cosas: no se descubre en aquel Arras nada de particular a primera vista. Unas casitas, unos arbolitos y un humito, que parece salir de una chimenea; y, sin embargo, todo el grabado tiene un «qué se yo» por el que se conoce que es Arras, precisamente, durante uno de los bombardeos últimos.

¡Oh, maravilla de la fotografía!

Carlos ROIG.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS

SECCIÓN PRIMERA

Día 29.—Juzgado de Orgaz: Delito, hurto; procesado, Manuel Blázquez; abogado, Sr. Relanzón; procurador, señor García.

Juzgado de Madridejos: Delito, hurto; procesados, Marceliano Díaz y dos más; abogado, Sr. Pintado; procurador, señor Villarreal.

Marzo: Día 3.—Juzgado de Toledo: Delito, caza; procesado, Filiberto Villaseñor; abogado, Sr. Vega; procurador, Sr. García.

Juzgado de Torrijos: Delito, lesiones; procesados, Timoteo Toledo y dos más;

abogado, Sr. Cid; procurador, Sr. Rodríguez.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 28.—Juzgado de Navahermosa: Delito, robo; procesados, Julián Magán Arriero y otro; abogado, Sr. Bejerano; procurador, Sr. Mateo.

Día 29.—Juzgado de Navahermosa: Delito, robo; procesado, Celestino Vera López; abogado, Sr. Bejerano; procurador, Sr. Moreno Díaz.

Marzo: Día 1.—Juzgado de Navahermosa: Delito, robo; procesados, Claudio Villanueva y otro; abogado, Sr. Relanzón; procurador, Sr. Villarreal.

Día 2.—Juzgado de Navahermosa: Delito, atentado; procesado, Buenaventura Benavente; abogado, Sr. Conde; procurador, Sr. Riesco.

Distinción merecida

MARIANO DE CÁVIA, ACADÉMICO

Mariano de Cavia ha ingresado oficialmente en la Real Academia Española el jueves 24 del corriente.

Cavia, el gran Cavia, había ingresado ya desde hace muchos años en tan ilustre y docta Corporación por la votación espiritual de todos los maestros en la literatura contemporánea española, de todos los grandes periodistas, poetas y pensadores que profesan una verdadera devoción al habla castellano.

Por eso el triunfo del gran maestro, del gran periodista, no nos pareció triunfo, sino un acto tan natural y una justi-

cia tan justa; y perdonémos la redundancia, que aun sintiéndonos orgullosos por la admiración que nos inspira Mariano de Cavia, creemos su triunfo tan lógico, tan merecido y esperado como el premio más modesto y sencillo.

Bien está Mariano de Cavia en la Real Academia Española honrando al periodismo español, del cual es el gran maestro, quizá el primero entre los primeros pasados y presentes; pero, sin que se nos tache de apasionados, podemos afirmar que la Real Academia Española se honra mucho en la actualidad al haber acogido en su seno a Cavia.

Nosotros, humildes, muy humildes profesionales que quisiéramos manifestar lo que siente nuestro corazón y no sabe expresar nuestra pluma, sólo podemos exteriorizar nuestro cariño y nuestra alegría uniéndonos a todas las manifestaciones de admiración que han sido enviadas al periodista ilustre.

Nuestro muy querido amigo D. Manuel Martínez Espada, que ha compartido durante largos años las penosas labores del periodismo y que siente verdadera veneración por Mariano de Cavia, le ha dirigido hoy el siguiente telegrama que nosotros suscribimos también espiritualmente, y que dice así:

«Academia cumplió deber abriendo su puerta al maestro en premio labor constante por pureza habla corvantina, alma nacionalidad.

Enhorabuena Academia, honor a Cavia. Abrazos de su devoto admirador Espada, de su antiguo discípulo y amigo Marés.»

DE LA VIDA NACIONAL

VINCULACIONES OLIGARQUICAS

LAS COMPATIBILIDADES

El Gobierno, por boca de su presidente, ha declarado que considera moralmente incompatibles los cargos de ministros del Tribunal de Cuentas con la representación popular en Cortes.

Esta declaración del conde de Romanones, por entrañar una importante renovación política, ha sido recibida con general aplauso. Ella indica una saludable orientación contra el viejo sistema de las vinculaciones oligárquicas, por virtud de las cuales todos los altos cargos remunerados y honoríficos—el Parlamento, la Administración y las Academias—eran como el patrimonio familiar de veinte ó treinta tribus políticas.

En ningún país del mundo, al consultar la *Guta Oficial*, se encuentran tantos cargos vinculados en tan poquitos individuos. Los mismos nombres y apellidos se ofrecen repetidamente en sus páginas hasta constituir un padrón oligárquico desalentador.

A veces una misma medocridad es diputado, director general, consejero de Fomento ó de Instrucción pública, académico de una ó dos Academias, comendador ó caballero de cuatro ó cinco Ordenes civiles. Como los famosos comparsas de *I ferici romani*, los mismos nombres aparecen y vuelven a aparecer en las Comisiones parlamentarias, en las sesiones de Consejos administrativos, en los informes académicos, en las recepciones palatinas.

El monopolio es tan potente y tan absoluto, que todo cuanto significa honra ó provecho está en manos de cien señores, nombres famosos. No se trata siquiera de la «selección al revés» de que habló Costa. Es algo tan grotescamente restringido, tan patronímicamente limitado, que recuerda la célebre distribución de cargos de «Port Tarascon».

La rotunda declaración del conde Romanones inicia una consoladora desamortiza-

ción política y social. No es posible que esté toda la España oficial en manos de unas cuantas familias. No es posible tampoco que un mismo hombre pueda atender escrupulosamente ocho ó diez servicios importantes. Todo ello significa el vergonzoso predominio oligárquico; pero significa algo más vergonzoso aún: el cómodo sistema de las generalizaciones, el horror español a la especialización, que requiere trabajo, estudio y perseverancia.

No hay más que ojear la ley de Incompatibilidades, que por cierto lleva la firma de un ministro eminentemente generalizador: el Sr. Romero Robledo. A 7 de Marzo de 1880 sancionó D. Alfonso XII esta ley, que, veje ya de treinta y seis años, continúa imponiéndonos su vejez, y con ella su gran desdén por la renovación política.

Hagan ustedes el favor de fijarse bien en el artículo 1.º, que es «el meollo» de la ley, como quien dice, la substancia:

«Artículo 1.º El cargo de diputado á Cortes sólo es compatible con los destinos del orden civil, del militar y judicial que tenga residencia en Madrid y que estén, además, dotados con el sueldo, al menos, de 12.500 pesetas anuales en los presupuestos del Estado; con el de presidente, fiscal y presidente de Sala de la Audiencia territorial de esta Corte; con el de rector y catedrático numerario de la Universidad Central; con el de inspector de Ingenieros y con los destinos que en Madrid desempeñen los oficiales generales del Ejército y de la Armada.»

La ley, como verán ustedes, tiene un sentido democrático que tira de espaldas y un espíritu de renovación de los de padre y muy señor mío. En primer término, ninguno de los cargos compatibles está al comienzo, sino al fin de su carrera respectiva, lo que equivale á decir á la juventud que se vaya á freir espárragos, y al país que lo único que se quiere en el Parlamen-

Hoy les niños adelantan

que es una barbaridad

A fuerza de verlo, ya vamos acostumbándonos á que los niños fumen y hablen recio y escupan por el colmillo. ¡Delicioso!

Nuestra Señora del Carmen.—Agencia de Pompas Fúnebres

Apolonio Gómez

Comercio, 77 (frente á Zocodover). ☉ Teléfono 33 ☉ TOLEDO

Inmenso surtido en Féretros sencillos, moldeados, forma sarcófagos y arcas de gran lujo desde 3 á 5.000 pesetas.

CORONAS DE PLUMA, TELA Y METÁLICAS

Traslados de restos y cadáveres para dentro y fuera de la población.

Precios sin competencia.

Servicio permanente.

to son calvas y barbas, esto es, madureces de las más maduras. ¿En qué otro Parlamento del mundo se estableció jamás limitación tan sándia tan contra los principios universales de incorporar el esfuerzo juvenil, la savia juvenil, la sangre juvenil, á cosa tan necesitada de sangre, esfuerzo y savia como el Parlamento español?

Y en el otro orden, meramente económico del sueldo, de la posición social del diputado, ¿no se está viendo que la ley de Incompatibilidades tiene un sentido eminentemente plutócrata? Admite, no á los elegidos del pueblo, sino á los elegidos del presupuesto. ¿Hay algo tan injusto, tan descaradamente adulator de la privanza y de la nómina?

De otra parte, la misma absurda ley establece en su art. 4.º que el número de diputados con empleos compatibles que tomen asiento en el Congreso no podrá exceder de 40. Aparte de que la gramática romeristas hace tomar asiento en el Congreso, no á los diputados, sino á los empleos compatibles, como habrá observado el lector, el hecho de que, como también dispone el artículo, sea la suerte árbitro de quienes hayan de quedarse ó de irse, es de lo más estupendo.

Porque si hubiere 50 diputados, compatibles por el art. 1.º de la ley, 10 de ellos dejarían de serlo por el art. 4.º, que habría de sortearlos como bolas de lotería. ¡Absurdo! Lo que se dice absurdo.

Claro está que el espíritu de esta parte de incompatibilidad económica trae, como de la mano, la ardua, pero inaplazable, cuestión de las dietas, establecidas ya en todos los Parlamentos del mundo, con la sola excepción del español.

Y claro es también que, habiendo sido ya planteado el tema en Cortes anteriores y por todos los jefes de partido, con la sola excepción del Sr. Maura, la orientación renovadora, del conde de Romanones no echará el precedente en saco roto. Pero sea de esto lo que quiera, lo indudable es que lo otro, esto es, la absurda ley de Incompatibilidades, está pidiendo á gritos una revisión que no la deje artículo sano.

Cuando todos los Parlamentos del mundo, hasta los de los países autócratas—hasta el Reichstag y la Duma—están nutriendose de las juventudes estudiantiles, dejando el paso libre á las clases medias y populares, en el Parlamento español, muy oculta tras las mamparas del hermicio, la vieja ley de Incompatibilidades está esperando á los jóvenes y á los no ricos, para darles, como en el «Huerto del Francés», con el «muñeco» del sorteo ó de la no admisión...

Félix REINA

Los depósitos francos

PROYECTO DE DECRETO

El ministro de Hacienda ha facilitado el proyecto de decreto creando los depósitos comerciales.

Podrá autorizarse el establecimiento de un depósito franco en los puntos que reúnan condiciones convenientes para ello, y tengan Aduana de primera clase. La autorización para establecimiento de un depósito franco habrá de solicitarse por una Compañía mercantil, constituida con arreglo al Código de Comercio, y domiciliada en la respectiva localidad.

En los depósitos francos podrán introducirse todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida ó limitada por leyes especiales, y todas las mercancías nacionales cuya exportación esté permitida. Estas últimas mercancías al entrar en el depósito franco, perderán su naturalidad, como si se hubieran enviado al extranjero.

Las mercancías introducidas de un depósito franco no podrán permanecer en él más de cuatro años. Cumplido este plazo, será preciso exportarlas al extranjero ó destinarlas al consumo en España.

Todas las operaciones que se hagan en los depósitos francos serán vigiladas é intervenidas por la Administración.

Las operaciones que podrán hacerse en los depósitos francos serán: cambio de envases de las mercancías, división de las mismas para preparar clases comerciales, mezclas de unas con otras con idéntico fin, descascarado y tostadera del café y cacao, tendido de las pieles, trituración del aceite, de la copra y de las semillas oleaginosas, y las demás operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados, sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos, previa autorización de la Dirección general de Aduanas.

No podrán efectuarse en los depósitos francos las operaciones siguientes: mezclar el aceite de olivas con el de semillas, incorporar azúcar extranjera ó mucosa y sus análogos á las substancias alimenticias, preparar aguardientes compuestos y licores y encajear vinos con alcoholes extranjeros y mezclar vinos españoles con vinos extranjeros, que no se hayan obtenido con uvas frescas, ó sean impuros ó estén alcoholizados.

El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos; pero, mientras éstos subsistan, las mercancías en ellos depositadas estarán bajo la salvaguardia de las leyes, y nunca serán objeto de represalias, ni aun en caso de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remitentes ó consignatarios.

Las Sociedades concesionarias de los depósitos francos las reintegrarán al Estado el total de los gastos que ocasione la intervención y vigilancia de dichos establecimientos. La forma de pago de estos gastos se fijará al hacerse la concesión; en los depósitos francos regirán todas las leyes, reglamentos y tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábricas, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás disposiciones reglamentarias.

AGUAS DE VILLAZA
REINA DE LAS DE MESA
DEPÓSITO: Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7.
Teléfono 213.—TOLEDO

Sucesos en la capital

Accidente imprevisto

Anteanoche fué curado en la Clínica de Urgencia por el practicante de guardia D. Raimundo de Pablos, un niño llamado Eugenio Santiago, con domicilio en la calle de Horno de los Bizcochos número 5, el cual presentaba quemaduras en toda la región temporal derecha, producidas según manifestó su madre por haber tenido la desgracia de caerse al brasero.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta capital el honrado y probo empleado de Hacienda D. Juan García Cañas.

Su muerte ha sido sentidísima, pues el finado era el prototipo de la caballerosidad é hidalguía.

Seguramente el acto del sepelio que mañana domingo se verificará á las once será una verdadera manifestación de duelo á la que concurrirán todas las clases sociales.

Nosotros enviamos nuestro más sentido pésame á toda la familia y especialmente á su hijo nuestro muy querido amigo el virtuoso sacerdote D. Pablo.

UNA RATERÍA

Está visto que nos vamos europeizando en Toledo, esta ciudad modelo antes de paz y sosiego.

Los grandes y pequeños apaches van surgiendo como por encanto y los fantasmas se multiplican que es un gusto.

Anoche, á las ocho, dos señoras que transitaban por el callejón del Juego de Pelota, se vieron sorprendidas por un sujeto que violentamente se apoderó del portamonedas que pendía del brazo de una de ellas.

El apache al ver que el bolsillo mordero no contenía más que unas llaves, lo arrojó inmediatamente al suelo, saliendo en precipitada fuga, sin que se haya podido averiguar nada del misterioso fantasma.

Las dos señoras sufrieron un susto mayúsculo, y nosotros seguimos afirmando que Toledo se europeiza.

ECOS DE SOCIEDAD

A Madrid

Hoy ha regresado á Madrid, donde reside, después de haber pasado unos días en Toledo, la bellísima Srta. Pilar Mazquiarán Cabello, acompañada de su tía la distinguida Sra. D.ª María Hernández, viuda de Guerrero.

Feliz viaje.

Fiesta onomástica

La celebró ayer el futuro diputado á Cortes por Toledo nuestro querido amigo D. Sergio de Novales.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra muy sincera.

Viajeros

Ayer pasó el día en Toledo, admirando los monumentos, el embajador de Austria en Madrid acompañado de su bella esposa.

Mejoría

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que sufría la hija del médico militar de la Academia de Infantería, don Mariano Alba.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño, doña Esperanza Esteban Infantes, esposa de nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. Rodrigo Peñalosa.

De la provincia

(De nuestros corresponsales)

Urda

Timador detenido

Días pasados les fueron estafadas 13 pesetas á tres propietarios de este pueblo por un individuo que fingía ser corredor en ganados.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, éstas mandaron aviso á los pueblos inmediatos, siendo detenido el mencionado estafador en la estación de Malagón (Ciudad Real), el cual fué conducido á esta villa.

Dicho sujeto ha manifestado llamarse Fausto Bartolomé González, de veintidós años, corredor en ganados y natural de Cabeza de Buey (Badajoz).

Este aprovechado vividor estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Latina (Madrid) por el delito de estafa, habiendo estado también detenido en Toledo el 12 de Julio último por el mismo delito.

Ha sido puesto á disposición del señor juez de esta localidad.—C.

Pueblanueva

Denuncia de caza

Ha sido denunciado al señor juez municipal de este pueble el vecino de Cebolla Jesús Rodríguez Perdonés (a) Esquilador por dedicarse á cazar conejos con hurón en este término municipal, habiendo cazado 15 conejos que vendió en el pueblo de Montearagón.

El hurón con que se dedicaba á la caza ha sido entregado á la mencionada autoridad municipal.—C.

LOS MILITARES

Ha sido destinado á la Comandancia de Toledo el primer-teniente de la Guardia civil D. Luis Zurdo.

Para Torredonjimeno (Jaén) le han sido concedidos dos meses de licencia al alumno de la Academia de Infantería D. Francisco Carzón.

Ha sido destinado á la Academia de Infantería el escribiente 2.º D. Pedro Casas Aguirre, que antes prestaba sus servicios en el Ministerio de la Guerra.

Ayer tuvo lugar, en Madrid, el sepelio del joven alumno de tercer año de la Academia de Infantería, D. Ramón de Travesedo, hijo de los duques de Nájera y amigo nuestro.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

Elevamos nuestro más sentido pésame á la familia del malogrado joven, así como á la Academia de Infantería, en la que durante dos años, mostró sus ineludibles dotes de honorabilidad nuestro entrañable amigo.

Se encuentra entre nosotros el segundo teniente de Infantería D. Félix Rodríguez.

Consejo provincial de fomento

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación Provincial la sesión del consejo de fomento presidida por el señor gobernador civil.

Después todos los asistentes se trasladaron al campo de experimentación establecido en el cigarral del Sr. Montoya donde examinaron la magnífica maquinaria agrícola recientemente adquirida y que ha de dar gran impulso al desenvolvimiento de la agricultura en esta provincia.

Como está en una cuestión de gran trascendencia y de suma importancia para los agricultores y para toda la provincia de Toledo, en nuestro número de pasado mañana nos ocuparemos extensamente de esta reunión y visita que seguramente leerán con interés todos nuestros lectores.

Finalizó la excursión con un banquete celebrado en el Hotel Lino en que todos los comensales hicieron votos por la prosperidad y engrandecimiento de la agricultura en la provincia toledana.

Asuntos obreros

De Toledo

Enterados los obreros carpinteros de que se proyectaba hacer fuera de Toledo la obra de carpintería de la nueva estación del ferrocarril, visitó una comisión,

acompañada del presidente de la Casa del Pueblo Sr. Ortega, al gobernador civil en demanda de su apoyo para que influyese acerca del director de la compañía á fin de conseguir que estos trabajos se realizasen en Toledo, ya que en esta población se sienten los efectos, como en las demás provincias de la crisis de trabajo nacional.

El Sr. Iturrriaga atendió á los obreros como solicitaban y ha tenido contestación inmediata de la dirección, manifestándole que los trabajos del interior se realizarán en sus talleres, ya que no tienen ocupación necesaria los obreros de plantilla de aquéllos y que los huecos exteriores los harán fuera también atendiendo á la facilidad que en otras poblaciones hay para trabajar la carpintería artística.

Inmediatamente de conocer los obreros esta contestación se reunieron en unión de los patronos que asistieron á la citación que se les hizo previamente, y acordaron, atendiendo á indicaciones del señor gobernador, escribir al director de la compañía, comprometiéndose á realizar la parte artística en las mismas condiciones que en otro sitio se haga.

Tenemos entendido que el señor Ledesma (D. Gregorio), abogado de la compañía, se ha ofrecido á los obreros carpinteros á apoyar sus aspiraciones en lo que de su parte pueda hacer y á este propósito mañana irá una Comisión de éstos á entrevistarse con dicho señor y cambiar impresiones sobre el particular.

Es de suponer que todos harán en el asunto cuanto puedan por tratarse de un problema que hoy constituye en todo el país una honda preocupación.

Y huelga manifestar que para este asunto los obreros carpinteros nos tienen á su disposición para cuanto nos crean necesario.

Para las damas

MEDIAS BELLAS

Las medias son relativamente modernas: hasta Edad Media no aparece el uso de envolver la pierna en fundas de tela ó piel, sin pies, y más adelante se perfeccionan, se hacen de punto de aguja, hasta como se llevan hoy.

La moda hace tan indispensables las medias como las demás piezas de traje. Las elegantes usan poco la media blanca, no siendo para bailes ó soirées. La media negra ó de color oscuro es la más usada, y para las damas que prestan gran cuidado á su atavío, las medias del color del zapato ó del vestido, bordadas, caladas, etc.

Hay que tener en cuenta, para lo que á cada una convenga, que la media negra disimula el grueso de la pierna y lo exagera la media clara. Las listas verticales la hacen aparecer más larga y delgada y las horizontales más gruesa y corta.

PERFUMES NOCIVOS

A las niñas en la época de la pubertad y á las jóvenes nerviosas no les conviene jamás llevar perfumes, porque las excitan y producen trastornos graves.

Algunos perfumes son graves para todas vosotras, tales como los bálsamos y esencias de benjuí y de canela, que son excitantes; el romero, el toló y el benjuí, que obran sobre los pulmones.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

El laurel, cereza y la almendra amarga son calmantes. El alcanfor, soñoliento. El amoníaco y el ácido acético, reactivos. La rosa, naranja, limón y cidra, tónicos.

Proscribid esos perfumes fuertes, molestos, que aturden. Los suaves, delicados y selectos denotarán vuestro espíritu culto y vuestro sentimiento de artista.

Leda.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 4 tarde.

LA CRISIS

La dimisión de Urzáiz.

Toda la prensa se ocupa extensamente de la crisis surgida con motivo de las apreciaciones completamente opuestas entre el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz y el resto del gabinete que preside el señor conde de Romanones en el grave y difícil problema de las subsistencias.

El Sr. Urzáiz, que tenía un criterio cerrado de este asunto y al que había dedicado todos sus afanes y sus trabajos para solucionarlo, no ha querido ceder en su modo de sentir, habiéndose visto obligado el ilustre presidente del Consejo, bien a pesar suyo, a pedir la dimisión del Sr. Urzáiz que contestó en el acto con la siguiente y breve carta que, a la letra dice:

«Mi querido amigo: Puesto que usted solicita mi dimisión, me apresuro a enviársela.»

Toda la opinión lamenta las disensiones surgidas en el seno del gabinete liberal y la decisión que han obligado a tomar al Sr. Urzáiz, á quien juzgan como único, capaz de regenerar y engrandecer la hacienda española.

El efecto causado ha sido de verdadero sentimiento, pues el ministro de Hacienda dimisionario gozaba en la opinión pública de gran prestigio y completa confianza.

Villanueva ministro.

Ha sido designado el Sr. Villanueva para ocupar la cartera de Hacienda, encargándose el Sr. Romanones de la de Estado.

Consejo.

Esta noche convocará á una reunión el presidente del Consejo, á la cual asistirán todos los ministros y en la que se tratará de la solución definitiva de la crisis.

Parece resuelto que el Sr. Villanueva ocupe la cartera de Hacienda hasta la apertura del Parlamento, en la que ocupará el sillón presidencial, sustituyéndole en el ministerio el actual gobernador civil de Barcelona D. Félix Suárez Inclán, que ya en otras etapas, lo ha desempeñado con gran acierto y beneplácito de todo el mundo financiero.

Revuelo político.

En el salón de conferencias del Congreso, en todos los Centros políticos y en todas partes, ha causado la crisis un verdadero revuelo.

NOTICIAS VARIAS

Alumbramiento

Ha dado á luz con toda felicidad un robuste varón, D.ª Concepción Rubio García, esposa de nuestro querido amigo el conseqente liberal D. Federico Horquez Atigorrieta.

Nuestra enhorabuena.

Función en Rojas

Mañana domingo se celebrará en el Teatro de Rojas una gran función cinematográfica en la que se exhibirán grandiosas y emocionantes películas, tomando parte en todas las secciones la notable y aplaudida canzonetista Srta. Conchita Bernabé y la excelente artista Miss Ilda que con su profesor ejecutará el vistoso número titulado «Muñeca eléctrica mecánica».

Dada la baratura en los precios de las localidades y la atracción del programa, no vacilamos en asegurar que el teatro se verá completamente lleno.

Correspondencia pública.

Se saca á subasta el transporte de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje, entre las oficinas del ramo de Villacañas y Madridejos, bajo el tipo máximo de 600 pesetas anuales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de esta Administración principal de Correos y en las subalternas de Villacañas y Madridejos, hasta el día 6 de Marzo próximo.

Baile del Comercio

Esta Sociedad, que celebrará el día 5, domingo de carnaval, su acostumbrado baile de máscaras que tan renombrada memoria deja todos los años en todo el elemento Industrial de esta Capital, por lo simpático y social que resulta ha acordado obsequiar é invitar á sus dignísimos jefes á que sus familias asistan al mismo para que al mismo tiempo que dan realce á la fiesta se compaternice entre ambos elementos verdadera solidaridad que entre ellos existe, pero siendo muchos más los compromisos que palcos existen, se celebrará un sorteo de dichas localidades mañana domingo en el domicilio social Armas, 4, al objeto de evitar malas interpretaciones y reclamaciones.

Café Suizo de Ayuso: RESTAURANT

Plato del día para mañana domingo.

Callos á la madrileña.
Paella Valenciana.

Ensayad los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperazina doctor Grau» y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Se estañan y componen toda clase de objetos de aluminio.

ROSALIO DE LA CRUZ
Calle del Refugio, 2, Toledo.

TINTA ALFA AZUL NEGRA
La mejor y más barata,
A. Garijo.—Comercio, 12.

Extracto Carne Liebig Somatosa Bayer
Jugo Carne Valentín Carnine Lefrane
Farmacia Santos—Plata, 23.—Toledo

MAGIC COB-LAN

«Loción vigorizadora del Cabello.»

Con esta loción ya no hay más calvos. Tiene la propiedad indiscutible de detener la caída del pelo, fortalecer el bulbo capilar, haciéndole brotar nuevamente y hace desaparecer la caspa.

Es completamente inofensivo por ser todas sus componentes vegetales y estar escrupulosamente dosificado y fabricado. Frasco, 6 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO:

Droguería y Perfumería de Constantino Herrera, Comercio, 32 y 24.—TOLEDO.

SE DESEA

tomar en arriendo Huerta, Cigarral ó Casa de campo, con terreno de labor. Para tratar, en la Lechería del Ayuntamiento.

Necesitan dos caballeros, estables, alcoba y gabinete, sin muebles, en casa céntrica, con asistencia. Preferida familia sin niños.

Ofertas al Sr. Ritter, redacción de EL ECO TOLEDANO.

NICOLÁS PEÑALVER Y ROLDAN

Practicante en Medicina y Cirujía

VEINTICUATRO AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Cigantones, 5, principal.

Donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los días de una á cuatro de la tarde.

La Hernia, quebradura

Curada en los infantes y la contención en los adultos con el aparato Mulliforme, que no lleva correas entrepiernas. El aparato mulliforme lo usa el ejército alemán; todos los herniados deben conocer el gran invento mulliforme, que no molesta y se adapta como un guante. El especialista Bonilla que ha estado en Berlín practicando su especialidad, lo aplica con éxito para España.

Múltiples curaciones.

Torceduras del cuerpo, pies y manos; parálisis, anquilosis, tumores; escoliosis y piernas artificiales, experimentados por el especialista Bonilla, paciente inventor que él mismo los lleva y anda en bicicleta. El referido especialista ortopédico Sr. Bonilla, estará en TOLEDO el día 27 de este mes, de once á una y de cuatro á seis, para los que deseen consultar en el Hotel de Lino. Despacho consultorio: ATOCHA, 192, principal, MADRID

SE VENDE

una casa, sita en el Callejón de Cepeda, núm. 6 :- Para tratar D. Benito Montes, Sixto Ramón Parro, núm. 17, pral.

EL QUE TOSE

es porque quiere

Pildoras anticatarrales PITA

Caja: UNA peseta.

Magdalena, 7.—Farmacia del autor.

TOLEDO

LABRADORES

El único abono que puede aplicarse con seguridad de éxito en la primavera, es el Nitrato de Noruega, que es altamente soluble y de asimilación inmediata por las plantas; es el abono más energético y de más rápidos efectos.

Se aplica este abono antes de dar la labor de arrejaque ó aricado, enterrándolo ligeramente con ésta ó repartido á voleo sobre la superficie del terreno.

Las plantas crecen rápidamente en pocos días; adquieren un color verde obscuro, signo de una vegetación exuberante, aumentando casi doble la cosecha. Se vende á 22 pesetas el barril, para una fanega de tierra.

Depósito en Toledo: Joaquín Cabello, plaza de Zocodover, 6.

SE VENDE

una casa nueva, para establecimiento, en el Paseo de la Rosa (frente á la Estación), darán razón: Hospital de Afuera, núm. 22. (Tienda de Vinos.)

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica

para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

Los que triunfan

radoras, y sonrió, con excelsa gratitud, á la moquita, que, al morder el jugoso fruto, también reía, dulce y benévola, mostrando sus dientes blancos bañados en miel...

A la humosa luz de un candelil, y acuclados en derredor de limpio mantel, quedaron agotadas las viandas y el Valdepeñas. Sin previo aviso, desplegó el acordeonista el formidable instrumento y un torrente de melodiosos maullidos, esparcióse en el aire quieto y oloroso. Algunas parejas bailaban; la «Sultanita» se negó, porque no sabía.

Alfonso la requirió de amores, vistiendo su pasión con hipérbolos sentimentales que cayeron en el alma de ella, alegres y sonoras, como lluvia de oro en copa de cristal.

—Si usted no me quisiera,—con temeroso anhelo—moriría de tristeza y de pena, como mueren los rosales sin agua y sin sol...

Con suavísimo tono de incredulidad, respondió ella, azorada y balbuciente. En el fondo de sus ojos llameaba una luz nueva...

Apremiante y zalamero, con frases cálidas, pasionales, él insistía, rogando una palabra de esperanza con el ansia que pide agua el sediento. Y cuando ella cedía, rota con su actitud la voluntad de «no querer á nadie...» pidieron algunos que Alfonso tocara la guitarra.

Hizo el silencio el blando sollozar de la guitarra en unas malagueñas. Los dedos, ágiles, picando las dormidas cuerdas, evocaban tiernos sentires y abandonos de ensueño; pasionales rencoros y amorosas quejas. Dió la jota su nota alegre, de caricia, que señoreándose del corazón, hace añorar la tierra natal y los juveniles y lejanísimos recuerdos. Y también brotaron de las cuerdas mágicas las seguidillas manchegas, traviesas y cascabeleras, inspiradas y de fácil ritmo como canto del pueblo. Los cigarraleros, dos vejetes menudos, acuciados por la visión de horas pretéritas de su juventud, y ebrios por el manso paganismo de la fiesta, se alborozaron en baile que divirtió á la gente moza.

Son las seguidillas manchegas el canto regional del desierto castellano, que poetizó la pluma divina de Cervantes. En los silentes y sufridos pueblos de la Mancha, vive y alienta el alma briosa y altiva de Castilla,

una de austeros y orgullosos hidalgos y de rudos y sobrios peguajeros.

El día esbozabase tímidamente; palidecían las parpadeantes estrellas.

Cuando los apacibles romeros, algo fatigosos, descendían de la ermita del Valle, el viejo y noble pueblo, ajetreado por tantas razas y tantas generaciones, dormía su placido sueño de glorias remotas; el Tajo verdeaba entre las nitidas orillas, rizándose en la presa, que prendía encajes de espuma serpenteantes en la pulida superficie del rumoroso cauce. Tras el castillo de San Servando, palidecía el cielo en verdoso claror.

II

Algunos personajes

El señor José, además de ser un gran mangoneador, pues lo mismo organizaba una novena con rosca y sermón, que disponía una juerga toledana, en día determinado y en sitio que no hacía falta determinar, era un excelente carpintero, pero carpintero de abolengo. El abuelo y el padre—nos faltan datos biográficos acerca de otros ascendientes—vivieron dedicados á la confección de cajas para alojar la sabrosa y variada fauna del mazapán. Hacían cajas redondas, geométricamente redondas, en

forma de pez, con cola y todo, y ovoideas, de suaves curvas feminales.

Representaba el señor José al toledano castizo, rindiendo culto á la tradición y enamorado del alma del pueblo con un fervor que ya no existe. La frivolidad aparente de sus ideas religiosas, tenía una completa justificación: si no se preocupaba gran cosa de la otra vida, era porque su devoción á la Virgen del Valle, á la del Sagrario y al Cristo de las Aguas, le hacía confiar en que ya harían algo los tres por su alma pecadora, y con poco que hiciese cada uno, seguramente le sacarían libre del trance espiritual.

Férvido amante del teatro clásico y del romántico—debilidad compatible con el oficio—no faltaba á ningún drama calderoniano; que á pesar de su bondadosa mansedumbre, aquellos finales con ríos de sangre que lavaban el manchado honor, alborozaban al carpintero. «¡Aquéllos eran hombres!» Las gentiles atrocidades de Don Juan Tenorio le regocijaban todos los años; rindiendo después el debido homenaje á los buñuelos. El reubicaba todos los tradicionales preceptos, como beber agua de la cisterna de la Catedral el día de la Virgen del Sagrario, un agua no potable, pero sí mila-

grosa. No faltaba á ninguna romería, ni á los «revierres» del Cristo de la Vega, cuya leyenda, versificada por Zorrilla, sabía de memoria. Al alejarse de Toledo—según frase suya—echaba de menos la sombra de la Catedral.

Cuando disminuía la exportación de mazapán, el trabajo flojeaba, y entonces, trasladábase á las orillas del Tajo, armado de una larga y flexible caña, alardeando de una paciencia más larga y flexible que el inocente artefacto con que sorprendía la buena fe de los barbós y de las anguilas. Con una calma digna de más alta empresa, pasaba horas y horas contemplando el negro puntito flotante que, al hundirse súbito, delataba al incauto. El carpintero no transigía con el esparabel y el trasmayo, cristinales artilugios que amenazaban descastrar el caudaloso y feo ríolo.

Durante un invierno, el señor José notó que le tiraba una pierna; luego... más; y luego... supo que había pescado un reuma articular que le trocó en barómetro, higrómetro y, hasta pluviómetro...

Siendo muy joven, habíase casado con la señora Juana, bondadosa hasta tocar en los límites de la bobería, pero era trabajadora y virtuosa, y á costa de grandes equi-

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio.—30 TOLEDO—Belén, 3.

Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren pendientes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia ó Inglaterra.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco ó Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar. Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán, Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir; Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar, Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar; La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda, y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente; Todos saben donde vive TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. ● Absoluta reserva.

Escribir con detalles á

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

¿Tiene Ud. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. Cuerda, y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico; ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con diploma de honor.

Frasco: 75 céntimos.

En Toledo: Farmacia de Santos y otras principales. Ocaña: Dr. Cuerda.

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

AYUSO

LOS MEJORES CAFÉS

son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.

Probad los que tuestan

diariamente las casas de



Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, id. 5,50 "

Moka, id. 6,00 "



dueño actual del

Café Suizo

Zocodover, 41 y 42

TELÉFONO 164

recomienda al vecindario de esta población que pruebe el exquisito café que expende en su nuevo establecimiento,



no ha escatimado nada para dotar á Toledo de un magnífico

Restaurant

Zocodover, 41 y 42

TELÉFONO 164

donde hallarán satisfacción todo los gustos culinarios

Extraordinario surtido de comidas.

Se sirven medias raciones.

Pedir listas de precio á



FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

CONTRATOS

LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. O'50 Paquete.